



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.** -----

-----

En el Salón Blanco de este recinto legislativo, siendo las trece horas con ocho minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, se da inicio a la Primera Sesión de la Comisión de Asuntos Municipales; de conformidad con la convocatoria previa.-----

-----

A su vez, dijo la diputada Yolanda Montiel Márquez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales que: “Procedo a dar lectura al pase de asistencia y declarar el *quorum* legal”.-----

NO.	DIPUTADA / DIPUTADO	ASISTENCIA
01	DIP. YOLANDA MONTIEL MÁRQUEZ	PRESENTE
02	DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	PRESENTE
03	DIP. JESÚS IVÁN BÁEZ MEDRANO	PRESENTE
04	DIP. LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	PRESENTE

Posteriormente, dijo la diputada Yolanda Montiel Márquez, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales que: “He verificado la asistencia de los



legisladores; declaro ampliamente *quorum legal*".-----

-----  
Acto seguido, dijo la diputada presidenta que: "Someto a la consideración de los presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos".-

- 1. Pase de lista. -----
- 2. Declaración de *quorum legal*. -----
- 3. Aprobación del Orden del Día. -----
- 4. Informe acerca del estatus de las situaciones de hecho que refieren un probable conflicto entre integrantes de diversos ayuntamientos. -----
- 5. Informe acerca del estatus que guardan los casos concretos turnados a la Comisión de Asuntos Municipales en materia de colindancias territoriales intermunicipales. -----
- 6. Asuntos generales. -----

Enseguida, manifestó la diputada presidenta que: "Se concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse al contenido del orden del día dado a conocer". -----

-----  
No habiendo algún diputado que hiciera uso de la palabra, dijo la diputada presidenta que: "Se somete a consideración de los presentes, la aprobación del



Orden del Día, para tal efecto se pide a los diputados que emitan su voto de manera económica, acto seguido, manifestó que: -se aprueba por unanimidad de votos de los presentes-".-----

-----  
Luego, dijo la diputada presidenta que: "En virtud de agotar el punto número cuatro del Orden del Día, le solicito al licenciado Luis Daniel Sánchez Aquiahuatl, en auxilio de esta Comisión Ordinaria que tengo a bien presidir que; en primer lugar, exponga: el Informe acerca del estatus de las situaciones de hecho que refieren un probable conflicto entre integrantes de diversos ayuntamientos, posteriormente, se cederá el uso de la voz a los compañeros vocales para que realicen sus observaciones pertinentes." .-----

-----  
Inmediatamente, dijo el licenciado Luis Daniel: "Muchas gracias diputada, miren Ustedes, al momento de celebrarse el presente acto, por cuanto hace al conocimiento de los asuntos que planteen los ayuntamientos cuando en el ejercicio de sus facultades y atribuciones resulte el origen de algún problema, recibimos a lo largo del mes de abril un total de dieciséis turnos, todos y cada uno descritos en el ordenador gráfico que tienen en sus manos; de los cuales, doce son de mero conocimiento sin la intervención de esta dependencia legislativa y cuatro obedecen a cuestiones de naturaleza administrativa; por



tanto, no se ocupa la emisión de algún acuerdo legislativo, únicamente, atender las solicitudes de integrantes del ayuntamiento de San Lorenzo Axocomanitla y particulares de la Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala; desde luego, en virtud de que no seamos omisos ante las peticiones formales aludidas”. -----

Enseguida, manifestó la diputada presidenta que: “Se concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse al contenido del informe de mérito”. -----

No habiendo algún diputado que hiciera uso de la palabra, dijo la diputada presidenta que: “Ahora bien, corresponde desahogar el punto siguiente; por tanto, de nueva cuenta, le solicito al licenciado Daniel que exponga el Informe acerca del estatus que guardan los casos concretos turnados a la Comisión de Asuntos Municipales en materia de colindancias territoriales intermunicipales”. -----

Luego, dijo el licenciado Luis Daniel que: “Gracias diputada, por cuanto hace al tema de límites territoriales intermunicipales; de igual manera, les hemos compartido un ordenador gráfico que refiere el estatus de los asuntos que tiene a bien conocer esta dependencia legislativa –diez de ellos satisfactoriamente



resueltos— al día de hoy. Cabe destacar que, eso fue posible por la voluntad política de los ayuntamientos y gracias al mecanismo alternativo para solucionar conflictos que la doctrina denomina como mediación. Por lo anterior, resalto que en estos momentos se está realizando la medición de la colindancia territorial entre Santa Cruz Tlaxcala y Amaxac de Guerrero, se sumaría otro caso resuelto antes de que culmine esta legislatura. Finalmente, externo la invitación a Ustedes y sus secretarios técnicos para que conozcan este procedimiento y en la posteridad siga prefiriéndose, en lugar de un proceso judicial”. -----

De inmediato, dijo la diputada presidenta que: “Muy gentil licenciado, es tiempo de ceder el uso de la voz a mis compañeros vocales a efecto de algún pronunciamiento”. -----

No habiendo algún diputado que hiciera uso de la palabra, dijo la diputada presidenta que: “Es momento de ceder la palabra a los Vocales de la Comisión de Asuntos Municipales, por si obra algún asunto general por tratarse”. -----

Continúa diciendo la diputada presidenta que: “En ese sentido, les informo compañeros legisladores que por medio de escrito de fecha veintiséis de abril



del año dos mil veinticuatro, recibí informe de salud por parte del Licenciado Oscar Ortuño Montiel, Secretario Técnico de esta Comisión Ordinaria; en virtud de manifestar que atenderá ese aspecto personal y requiere tiempo suficiente; en consecuencia, ha tomado la decisión de separarse del cargo conferido en el acta de instalación de esta Comisión Ordinaria, la cual data del ocho de abril del año dos mil veinticuatro. Motivo por el cual, mediante el presente acto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, propongo nombrar al licenciado Luis Daniel Sánchez Aquiahuatl, como Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Municipales, toda vez que se ha venido desempeñando de manera puntual, profesional, honesta, eficaz y eficiente ante los diversos casos concretos que conoce, substancia y resuelve esta dependencia legislativa; por tanto, me permito preguntarle a los Vocales de la Comisión de Asuntos Municipales si están de acuerdo con el nombramiento antes expuesto”. -----

-----  
Inmediatamente, dijo la diputada presidenta que: “En virtud de la anuencia de los Vocales de la Comisión de marras, instruyo al licenciado Luis Daniel Sánchez Aquiahuatl, para que inicie cabalmente con las labores inherentes al cargo conferido, mediante sus facultades constitucionales, convencionales, legales y



reglamentarias. -----  
-----

Acto seguido, dijo la diputada presidenta que: “Una vez que ninguno de los legisladores hiciera uso de la voz y no habiendo otro tema en este punto, se pasa a desahogar el orden del día”. -----  
-----

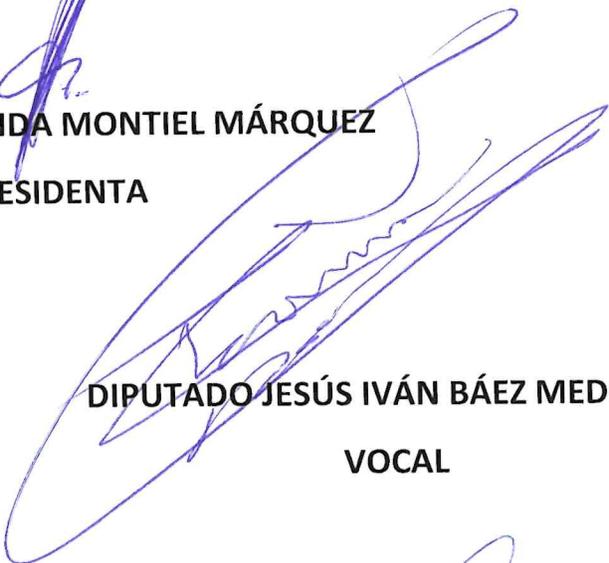
En consecuencia, dijo la diputada presidenta que: “Al no haber algún diputado que haga uso de la palabra y al agotarse el Orden del Día, se da por concluida la Primera Sesión de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Tlaxcala a la Sexagésima Cuarta Legislatura, siendo las catorce horas, con treinta minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, asimismo, le solicito al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al margen y al calce por los integrantes de esta Comisión.-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



**DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ**  
**VOCAL**



**DIPUTADA YOLANDA MONTIEL MÁRQUEZ**  
**PRESIDENTA**



**DIPUTADO JESÚS IVÁN BÁEZ MEDRANO**  
**VOCAL**



**DIPUTADO LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**  
**VOCAL**

ÚLTIMA FOJA QUE INTEGRA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.